



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
YAJALON, CHIAPAS.
2021-2024.**



Acta de Sesión de cabildo



**No. MYC/ORD/0070/2023
(ORDINARIA)**

EN YAJALON, CHIAPAS, CABECERA MUNICIPAL DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2023 SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. LIC. JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ASISTIDO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL EL LIC. JOSE LUIS LOPEZ MENDEZ, ASÍ COMO C.P. CLAUDIA BEATRIZ CONSTANTINO SANTIAGO, SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO; BIOL. JORGE LUIS HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO; LIC. GLORIA DE JESUS ASTUDILLO MARTINEZ, SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA; MVZ. JORGÉ LUIS GÓMEZ LÓPEZ, TERCER REGIDOR PROPIETARIO; LIC. ALEJANDRA ELIZABETH CONSTANTINO ZAVALA, CUARTA REGIDORA PROPIETARIA; C. JUAN ARCOS VELAZQUEZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO; C. BERTHA ELISA SAINZ ALBORES Y C. NICOLAS GUZMAN ARCOS, REGIDORES PLURINOMINALES, TODOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2021-2024, SESIÓN QUE SE CONVOCA CON EL CARÁCTER DE ORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO Y DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44,45 FRACCION III, 46,47,48,50,58 FRACC XI, 60 FRACC. II Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS; COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LOS ANTES CITADOS EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA ABIERTA LA SESIÓN Y DA A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ORDEN DEL DIA



- I.- **Lista de Asistencia.**
- II.- **Verificación del quorum legal e instalación de Sesión de Cabildo.**
- III.- **Punto único: se somete a consideración del H. cabildo la aprobación y/o negativa de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.**
- IV.- **Clausura de la sesión de cabildo.**

Una vez conocidos todos y cada uno de los puntos del orden del día, el C. Presidente Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley De Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas procede al desahogo de la misma.

I.- Lista de Asistencia. - En relación a este punto fue comprobada la asistencia de todos y cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento; por lo que se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión ordinaria de cabildo.

II.- Verificación del quorum legal e instalación de Sesión de Cabildo. En uso de las facultades que le confiere la LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS vigente para el estado de Chiapas, el Presidente Municipal LIC. JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, una vez conocido que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de cabildo la declara formalmente instalada y válidos los acuerdos que de ella emanen.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
YAJALÓN, CHIAPAS.
2021-2024

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
YAJALON, CHIAPAS.
2021-2024.**



SECRETARÍA MUNICIPAL
YAJALÓN, CHIAPAS.
2021-2024



III.- Se somete a consideración del H. cabildo la aprobación y/o negativa de la iniciativa de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2024.- En uso de la palabra el LIC. JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, Presidente Municipal constitucional manifiesta lo siguiente: que de acuerdo a la Ley DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS articulo 45; fracción III que a la letra dice... "son atribuciones de los ayuntamientos, formular y proponer al congreso del estado para su aprobación, el primer día del mes de septiembre de cada año, la iniciativa de su Ley de Ingresos", por lo que en este acto solicita la presencia del C.P.. Carlos Enrique González Vázquez, Tesorero Municipal, para que explique los pormenores de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2024 al cuerpo colegiado para su aprobación y/o negatividad.

No habiendo asuntos generales que tratar y una vez escuchados y analizados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el cuerpo edilicio emite el siguiente:

ACUERDO:

El honorable cabildo después de escuchar, analizar, discutir y consensar lo expuesto por el C.P. CARLOS ENRIQUE GONZALEZ VAZQUEZ, tesorero municipal, decide aprobar la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 y solicita se envíe lo más pronto posible al Honorable Congreso del Estado Para su aprobación y publicación.

IV.- No habiendo otro asunto por tratar el C. Presidente Municipal da por clausurada la presente sesión de cabildo en base al artículo 50, de la Ley DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, siendo las 13:05 horas, en el lugar, día, mes y año al inicio citados, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

**LIC. JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C.P. CLAUDIA BEATRIZ CONSTANTINO
SANTIAGO
SINDICO MUNICIPAL**



SINDICO MUNICIPAL
YAJALON, CHIAPAS.
2021-2024

**BIOL. JORGE LUIS HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
YAJALON, CHIAPAS.
2021-2024.



LIC. GLORIA DE JESUS ASTUDILLO
MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

MVZ. JORGE LUIS GOMEZ LOPEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

LIC. ALEJANDRA ELIZABETH CONSTANTINO
ZAVALETA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

C. JUAN ARCOS VELAZQUEZ,
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

C. BERTHA ELISA SAINZ ALBORES
REGIDOR PLURINOMINAL

C. NICOLAS GUZMAN ARCOS
REGIDOR PLURINOMINAL

LIC. JOSE LUIS LOPEZ MENDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL.



SECRETARIA MUNICIPAL
YAJALÓN, CHIAPAS.
2021-2024



SÍNDICO MUNICIPAL
YAJALÓN, CHIAPAS.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
YAJALÓN, CHIAPAS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
YAJALÓN, CHIAPAS.
2021 - 2024



INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
YAJALON, CHIAPAS
2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
YAJALON, CHIAPAS
2021-2024**



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO: PM/TM/0067/2023

YAJALON, CHIAPAS A 24 DE AGOSTO DE 2023

ASUNTO: LEY DE INGRESOS YAJALON
EJERCICIO 2024.

**DIP FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA.
H. CONGRESO DEL ESTADO.
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
PRESENTE**

ADJUNTO AL PRESENTE, SE SERVIRA ENCONTRAR LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE YAJALON, CHIAPAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, ASI COMO EL ACTA DE CABILDO MYC/ORD/00070/2023 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2023, DONDE SE APRUEBA LA MISMA, DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE MARCA LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS EN SU ARTICULO 45 FRACCION III, ASI MISMO SE ANEXA DISCO DE RESPALDO QUE CONTIENE ESTA INICIATIVA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

**LIC. JUAN MANUEL ESTRILLA CONSTANTINO
PRESIDENTE MUNICIPAL
YAJALON, CHIAPAS**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
YAJALÓN, CHIAPAS.
2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
ORGANO TÉCNICO COMISIÓN DE HACIENDA
LXVIII LEGISLATURA



HORA: 13:20
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

c.c.p.- ARCHIVO

Handwritten signature



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2023
Oficio No. HC/OT/CH/1648/2022
Fecha: 30 de Noviembre de 2022

C. JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
YAJALÓN, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número PMYC/TM/0122/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022 y acta de cabildo extraordinaria con número MYC/EXT/00057/2022 de fecha 27 de Octubre de 2022; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 por un importe de \$51,197,050.60 (Cincuenta y un millones ciento noventa y siete mil cincuenta pesos 60/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA
PRESIDENTE



C.c.p. Archivado
DIP.FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

MUNICIPIO: YAJALON, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 41,627,310.24	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	6,061,481.25	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	264,115.59	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	286,971.52	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	2,957,172.00	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$51,197,050.60	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$24,552,055.20	48.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,729,399.84	13.1%
3000	SERVICIOS GENERALES	7,302,974.66	14.3%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,492,915.84	14.6%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	5,119,705.06	10.0%
TOTAL:		\$51,197,050.60	100.0%

CATEGORIA:	2023 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$92,000.00
SINDICO MUNICIPAL	42,900.00
REGIDORES MUNICIPALES (7)	20,700.00
SECRETARIO MUNICIPAL	26,200.00
TESORERO MUNICIPAL	34,000.00
DIRECTOR DE OBRAS	34,000.00

OBSERVACIONES:

10% DE OBRA PUBLICA
12% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
45 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bp.

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

